

## DIARIO DE SESIONES

Serie A - Núm. 42 (fascículo 2)

16 de noviembre de 2020

Página 2339

### SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

(Se reanuda la sesión a las dieciséis horas y veintidós minutos)

#### **6.- Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 156, relativa a creación de ayudas a autónomos, empresas y microempresas y creación de una "mesa de emergencia" para hacer un seguimiento real de sus necesidades, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto. [10L/4300-0156]**

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Bueno, vamos a continuar con la sesión plenaria con el punto número 6.

Secretaria primera.

LA SRA. OBREGÓN ABASCAL: Debate y votación de la proposición no de ley número 156, relativa a creación de ayudas a autónomos, empresas y microempresas y creación de una mesa de emergencia para hacer un seguimiento real de sus necesidades, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Turno de defensa. Por el Grupo Mixto, el Sr. Palacio, diez minutos.

EL SR. PALACIO RUIZ: Buenas tardes, señorías.

Todavía están frescas las conclusiones a las que ha llegado el informe del Instituto de Estudios del BBVA, que arrojan lo que probablemente es una imagen fiel de la situación de Cantabria y de su proyección entre este 2020 y el 2021.

A pesar del fantástico verano que hemos tenido, a pesar de que todos nos felicitamos por lo bien que el sector turístico ha salvado el verano, vamos a terminar el 2020, es decir, compensando caídas y subidas con un decrecimiento del PIB superior al 10 por ciento, superior al 10 por ciento, implica una pérdida de riqueza en la región de más de una décima parte de nuestra riqueza.

Traducido, esa circunstancia a la capacidad de empleabilidad de nuestra población, no pensando ya en diciembre de este año, sino pensando en la mejoría que podríamos percibir, con una mejora de las condiciones para luchar contra, esta pandemia, 4.000 nuevos desempleados se uniría a las cifras de desempleo, es decir, más o menos -3.000 familias no recuperarían su empleo que han perdido a lo largo de este a lo largo de este año.

Esas son las cifras, esas son las cifras y las conclusiones del instituto del BBVA entiendo que son difícilmente discutibles, salvo que nos saquemos de la manga algún par de proyectos espectaculares tipo, el proyecto dron de los 330.000.000 que hablábamos el otro día o hagamos navegable el Besaya y eso se convierta en una fuente de riqueza deslumbrante.

Eso supone que una cuarta parte de los comercios de hostelería van a cerrar, eso supone que es difícilmente reversible la situación en la que vemos las calles de Cantabria, de Santander, de Torrelavega de los pueblos, cuando vemos que muchos de los locales comerciales que alojaban pequeños comercios han cerrado y no hay proyectos nuevos que nos vengan a sustituir.

La gestión que el Gobierno de Cantabria está haciendo de esta crisis económica, está concitando la casi unanimidad de todos los sectores en la protesta, todos están saliendo a la calle; todos vienen a decir que la gestión que se está haciendo es la peor posible de las distintas gestiones que se podían hacer y todos reclaman del Gobierno una acción que brilla por su ausencia.

Es en este entorno en el que en el que VOX, plantea una propuesta que tiene como objeto intentar mitigar la dificultad a la que se enfrentan nuestros pequeños empresarios y que no es nueva de forma muy semejante a la que a la que plantea VOX la ha presentado el PP en Castilla, en Castilla y León, Ciudadanos la ha presentado en La Rioja, el Partido Socialista la ha presentado en Andalucía, porque es de puro sentido común que aquellos comercios que resistan el embate de esta crisis estarán en condiciones de volver a actuar con normalidad en cuanto recuperemos las circunstancias, y es de sentido común que tenemos que reforzar su situación, tenemos que impedir que se caigan.

En concreto la propuesta que yo les traigo es relativamente sencilla. Les planteamos que aquellas pequeñas empresas y definimos por tales a aquellas que tienen menos de 10 trabajadores reciban una subvención a fondo perdido de hasta 2000 euros vinculada al pago de gastos del ejercicio de la actividad, como pueden ser los suministros, vinculada al pago de los préstamos a los que se están enfrentando y vinculada al pago de nuevas de nuevas financiaciones o de gastos de alquiler.



Además, de esta subvención a fondo perdido, les planteamos un préstamo incondicionado a cualquiera de estas empresas que así lo solicite, de hasta 2000 euros como financiación de circulante y que les permita hacer pagos a sus proveedores para poder mantener abierta la actividad.

Y una tercera propuesta, que efectivamente puede parecer redundante en la medida en que planteamos que se siente el Gobierno a hablar con todos los sectores, pero no sabemos cómo explicarle al Gobierno que la calle está esa exasperada, que todos los sectores están exasperados porque nadie es capaz de atenderles, porque, por mucho que VOX, por mucho que el resto de los partidos le pidan al Gobierno soluciones prácticas y comprensión a la situación de todos los sectores económicos, nos encontramos con un Gobierno ensimismado en sí mismo que no piensa nada más que un titular, y que es incapaz de atender, no digo ya de recibir, de atender a los sectores económicos que se están muriendo en esta crisis.

Son tres propuestas que entiendo son sencillas. Entiendo que son eficaces. Van en la línea de lo pedido por muchos colectivos. Reitero que no inventamos nada pero que sin embargo son tan sencillas como vitales para la pervivencia de nuestro tejido económico, y por eso le solicito su apoyo y su aprobación a esta propuesta.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias señor diputado.

Turno de fijación de posiciones. Por el Grupo de Ciudadanos, tiene la palabra el Sr. Marañón.

EL SR. MARAÑÓN GARCÍA: Gracias, presidente, señorías.

La declaración del estado de alarma, el confinamiento y todas las demás restricciones que se tuvieron que implementar para frenar la pandemia provocaron el parón en seco de nuestra economía, y todo ello generó pues, unos problemas de liquidez tremendos a miles de autónomos y pymes de nuestra región, llegando a poner en peligro la supervivencia de muchos de ellos.

Esto no afecta únicamente a un sector, era algo generalizado y afectaba de manera transversal a todos los sectores, por ello, en el mes de marzo se tuvieron que tomar medidas para tratar de mitigar esta situación, como fue el cheque de resistencia; una medida que desde ATA Cantabria se valoró de manera positiva, ya que era una pequeña, aunque necesaria, inyección de liquidez, eran entre 150 y 300 euros semanales y, además, eran compatibles con otras subvenciones.

En definitiva, fue un alivio que, aunque no, aunque muchos de ellos lo pasaron realmente mal, les permitió aguantar a flote y superar la primera ola.

Hoy estamos en plena segunda ola y desde hace unas semanas se han vuelto a tomar medidas de restricciones de movilidad, limitaciones de aforos, bueno, todo ese tipo de cuestiones que al final genera una incertidumbre que afecta gravemente a la inmensa mayoría de los autónomos y pymes y nos vuelve a poner otra vez en una situación muy complicada.

Como ejemplo de ello, no hay más que mirar los datos que publicaba ATA España hace unas semanas en las que hacía referencia a el barómetro, que suele repetir cada pocos días y decía que se calculaba allá por finales de octubre que con todas las medidas que se habían ido tomando preveían que un 10 por ciento de los autónomos tendrían que cerrar, lo que supondría la pérdida de unos 300.000 autónomos a nivel estatal y que uno de cada tres estaba planteando reducir su plantilla, lo que podía llegar a provocar la pérdida de hasta 500.000 empleos en toda España.

Con esto lo quiero poner de manifiesto, es que compartimos con el Grupo que propone esta proposición no de ley la preocupación por la situación actual y el objetivo de buscar soluciones.

Ahora bien, ustedes proponen a esta iniciativa un paquete de medidas donde plantean unos criterios con los que no estamos del todo de acuerdo.

Por ejemplo, en el punto primero de su proposición limita las subvenciones a fondo perdido a autónomos, empresas y microempresas de menos de diez empleados.

Nosotros no estamos de acuerdo con poner una limitación tan baja porque hay empresas en nuestra región con 11, 12, 13, 14 empleados que también lo necesitan y esta es una cuestión que ha dado problemas en el pasado y que entendemos que hay que corregir.

De igual manera, ustedes plantean un paquete de ayudas enfocado a determinadas cuestiones que hacen referencia a la exposición de motivos, a que en otras comunidades autónomas ya se han puesto en marcha lo decía en su intervención, paquetes de ayudas similares, etcétera, y es verdad, pero las medidas que se han ido adoptando en cada comunidad autónoma varían en función de la realidad que se vive en cada una de ellas.

Por ejemplo, en Aragón son ayudas por valor de 15.000.000 de euros, de los que 5.000.000 van en ayudas directas, 5 avales y 5 en créditos; en Andalucía, 9.000.000 de euros para el pago del alquiler, donde los trabajadores por cuenta

## DIARIO DE SESIONES

Serie A - Núm. 42 (fascículo 2)

16 de noviembre de 2020

Página 2341

propia desarrollan su actividad, en Madrid, 7.000.000 para dar ayudas de hasta 3.200 euros, siempre que se justifique una pérdida de ingresos y otra línea de 5.000.000 de euros para potenciar el teletrabajo.

En definitiva, diferentes comunidades autónomas que ponen en marcha paquetes de ayudas distintos, adaptado cada uno de ellas a la realidad de su tierra. Y ustedes plantean una serie de cuestiones que quizás sean las más necesarias, o no, pero que para apoyar algo tan concreto se necesita un estudio, unos datos, un trabajo con el sector que avalen esta propuesta.

Y la última razón por la que no vamos a apoyar su propuesta es por el momento en el que se presenta. Si esta iniciativa se presenta en cualquier otro momento del año tiene todo el sentido del mundo, porque lo que se busca es dar un impulso a la política del Gobierno en esta dirección. Pero ahora estamos inmersos en la tramitación de los Presupuestos para el año 2021. Y esa es la verdadera hoja de ruta que tiene un Gobierno. Y es ahí donde tiene cabida esta propuesta.

Es el momento de ponerse a trabajar, de sentarse a la mesa, de negociar y de intentar incluir este tipo de medidas en los presupuestos para el año 2021, porque es donde de verdad son efectivas estas propuestas.

Pero, claro, cuando ustedes desde el minuto uno, ya anuncian que van a presentar una enmienda de totalidad, sin ni siquiera sentarse a negociar o proponer medidas como ésta, que puede ser interesante y se puede valorar. Pues lo que se pone de manifiesto es que ustedes tienen poca voluntad de conseguir soluciones de verdad, y solo buscan hacer ruido político, algo de lo que Ciudadanos no va a participar.

Ciudadanos está en la línea de trabajar, de negociar y aunque no sean nuestros propios presupuestos y no sean los que nosotros hemos hecho, intentaremos introducir medidas que mejoren la vida de todos los cántabros.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias, Sr. Marañón.

Por el Grupo Socialista, tiene la palabra la Sra. Salmón.

LA SRA. SALMÓN CALVA: Gracias, señor presidente. Buenas tardes, señorías.

Los rebotes del coronavirus están ralentizando la recuperación económica del país y de nuestra región, más aún si tenemos en cuenta el peso específico que tiene en nuestra comunidad autónoma el turismo, uno de los sectores más gravemente afectados.

Estamos obligados a impulsar la recuperación en los sectores más gravemente afectados, y el fondo de reconstrucción de la Unión Europea va a resultar una oportunidad ineludible para promover un paquete de reformas ambicioso con el que financiar las políticas tractoras de la recuperación. La Unión Europea en este sentido ha lanzado un mensaje de solidaridad con respecto a España, asegurando que es el país probablemente más avanzado en el plan de recuperación a partir de los fondos europeos.

De hecho, el Gobierno, en colaboración con las comunidades autónomas y las entidades locales, a través de la FEM, está trabajando en una relación de medidas para aquellos sectores más afectados por la situación actual, entre ellas algunas medidas que ya están muy avanzadas como: las de ampliación de carencias y plazos de amortización de los créditos ICO, que hoy recoge la prensa de economía, "El Economista", en la prensa de hoy. Afirma: que el Gobierno extenderá y facilitará la devolución de los créditos ICO.

Se está valorando también la ampliación de medidas que ya se adoptaron en el confinamiento, en lo relativo a moratorias de arrendamiento o asociadas al aplazamiento en el pago de la cuota de la Seguridad Social.

Y están avanzando, el gobierno en las comunidades autónomas, en sus planes de rescate, como también pública hoy la prensa económica, el diario "El Economista": Cómo están los planes de rescate de cada comunidad; Andalucía está en estudio; Aragón aprobado; Asturias aprobado; Baleares pendiente; Canarias no se prevé; Cantabria en fase de aprobación; Castilla y León aprobado; Castilla-La Mancha en estudio; en Madrid y Valencia tienen sus planes de incentivos propios; País Vasco aprobado; Extremadura no; La Rioja en fase de aprobación; Navarra en la fase de aprobación.

Es decir, en el cuadro viene como está cada comunidad autónoma en la elaboración de esos planes de rescate. Que como bien decía el portavoz de Ciudadanos, cada uno de ellos engloba una serie de medidas o de propuestas.

Y luego, por parte del Gobierno de Cantabria, teniendo en cuenta los datos del ICANE, que están publicados, que son datos de 31 de diciembre de 2018. Yo estaba haciendo cuentas con sus propuestas. Hablaron de una dotación de 10 millones; bueno, para tocar como máximo a 2.000 euros por beneficiarios, si no lo he entendido mal. Y si lo dividimos, daría lugar a 5.000 empresas, autónomos o empresarios de menos de 10 trabajadores. Lo que supone con respecto a 35.811,



que es el número de empresas de las características que usted detalla en su proposición no de ley, sería de un 13,96 por ciento.

Mientras que tengo los datos del cheque resistencia, que ha habido 10.575 solicitudes y se han concedido 8.001. Y esas 8.001, con respecto a esos 35.811, supondrían un 22,34 por ciento de beneficiados con esas medidas, frente al 13,96 que me salen con las cuentas de los datos que usted presenta en su proposición no de ley.

Y además de estas medidas, que son siempre insuficientes, siempre que nos subimos aquí todos coincidimos en que son las ayudas necesarias y siempre insuficientes. Pero el consejero de Innovación, Industria, Transporte y Comercio, cuando ha presentado los presupuestos hoy ya ha recogido que su consejería tendrá el año próximo un presupuesto de: 89.703.932; un 5,3 por ciento más, con los objetivos de taponar los efectos económicos de la crisis del COVID a corto y medio plazo y de llevar a cabo las políticas de transformación para el cambio de modelo productivo que pasa por la digitalización.

Los principales hitos de las cuentas de este año de la consejería son el refuerzo de SODERCAN, que se ocupará del desarrollo de la segunda ola de cheques de apoyo.

También habla de un plan de choque para el comercio diseñado por la Dirección General de Comercio y SODERCAN. Y el plan de choque tiene una parte diseñada por la Dirección General de Comercio, que es una especie de Plan Renove multisectorial dirigida a los consumidores y que se desarrollará previsiblemente después de la Navidad, porque el Gobierno cree que -en palabras del consejero- el frío del consumo llegará en enero.

Y con respecto a su tercer punto, no estamos de acuerdo en crear una nueva mesa más puesto que entendemos que para eso están las mesas sectoriales de... las sectoriales de la mesa del diálogo social. Que de hecho están trabajando en ello.

Y dentro de las dos fases de intervención, había una primera fase para fomentar la actividad económica y una segunda fase, en la que se establecerían medidas para la recuperación, que es en la que actualmente están trabajando.

Por estos motivos, no votaremos a favor de su propuesta.

Gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias Sra. Salmón.

EL SR. VIDAL DE LA PEÑA LÓPEZ-TORMOS: Gracias, señor presidente.

Hoy es de esos días en los que me debato en el Parlamento entre entender poco, o nada. Pero bueno, voy con mi exposición.

Vaya por delante que vamos a votar que sí, a pesar de los pesares. Y voy a decirlo así, aunque ahora se lo expongo.

Señorías, la segunda ola de esta pandemia ha vuelto a dejar bajo mínimos a autónomos y pequeños negocios. A mes y medio para cerrar el año, Cantabria lleva 66.000 contratos menos y 5.000 parados más, sin tener en cuenta los ERTE. Servicios de comidas y bebidas, comercio minorista y alojamientos, las actividades más afectadas. Según datos del SEPE, en Cantabria. 40.711 parados en la comunidad; un 13,47 por ciento más que en 2019; 17.943 de larga duración.

Desde hace dos semanas, miles de autónomos al frente de bares, restaurantes, locales de ocio nocturno, deportivos, agencias de viaje, o negocios relacionados con el transporte se han visto obligados a cerrar. Y en su horizonte más cercano solo ven cheques de entre 300 y 500 euros, que es tanto como decir nada.

Estos cheques no les permitirán cubrir nada, teniendo en cuenta las pérdidas que están soportando. Y mucho menos contribuirán a mantener tejido empresarial alguno. Por más ilusiones que ustedes se hagan. Nuestros empresarios y pequeños autónomos, no necesitan ayudas urgentes ineficientes que no solucionan ninguno de sus problemas. Necesitan planes ambiciosos, realizados en el largo plazo, o como últimamente en cada frase le oímos al señor consejero: con las luces largas; estén un poco atentos, verán que en cada frase ya lo incluye. No sé para qué, pero bueno.

Que iba a haber una segunda oleada, lo sabíamos todos. Y hasta que habrá una tercera también lo sabemos todos. Otra cuestión es que... Bueno, incluso el consejero de Sanidad, creo que también y ha tenido sin embargo la osadía de recriminárselo la semana pasada al sector de la hostelería. Mientras ustedes van a trompicones con todo, sin estrategia ni plan de contingencia y soporte.

Nuestro tejido productivo necesita inyecciones económicas que les permita cubrir sus alquileres. Cuotas hipotecarias, suministros mensuales de luz, agua, teléfono, seguros, gastos de asesoría y afiliaciones. Todos los gastos derivados de abrir la persiana cada día.

Miren, hace tres días estaba con una chica, María, que al abrir su segundo... -perdón- que, al abrir su bar, en segunda línea de Santander, todos los días, estuvimos haciendo una pequeña cuenta: 500 euros de alquiler, 150 euros del suministro eléctrico, 295 euros de autónomos, 80 euros de asesoría y 40 euros al mes de seguro. Y nada más ¡eh!: 1.029 euros, solo por levantar la persiana, sin más ojo, ella sola! Y la queremos ventilar con 500 euros. Bueno, pues vale, venga.

¿Creen de verdad que esta joven de 24 años que acaba de emprender va a continuar con su negocio en estas condiciones? No, es evidente que no, no puede.

Estamos dejando a nuestra gente tirada. Estamos dejando caer a jóvenes y mayores. No estamos siendo capaces de articular una red de apoyo eficiente que les dé un mínimo de seguridad. Están solos, no pueden confiar en nosotros. Y su nefasta gestión lleva al descrédito de todos.

Cantabria queda en la cola de la protección de su tejido empresarial con ayudas urgentes; en un principio llegaban a los 3 millones y que con las nuevas restricciones aumentan diez. Estamos a la cola.

Pero bueno, mientras hay otros que se lo toman en serio. Y créanme si les digo que nada me gustaría más que subir aquí y poder hablar de cosas más positivas; que no nos gusta: el cuanto peor, mejor. Y a mí mucho menos. Pero es necesario que pongamos negro sobre blanco, la situación de Cantabria.

En esta PNL presentada por VOX también se habla de crear una línea de financiación de circulante relacionada con la adquisición de stock para la actividad comercial mediante avales. ¿Para qué queremos a SOGARCA? ¿De qué vale?

Y en cuanto a la comisión de urgencia, está claro ¿Y el diálogo social para qué es? El problema es que tenemos herramientas, tenemos medios y no los utilizamos adecuadamente, o no ponemos voluntad en hacerlo; o no queremos, o no nos da la gana ¡Vamos! Pero la realidad es ésta. No contamos ni con los agentes sociales ni mucho menos con las herramientas que tenemos...

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Debe ir concluyendo, señor diputado...

EL SR. VIDAL DE LA PEÑA LÓPEZ-TORMOS: ...Y por terminar, y ya de hoy mismo. La verdad es que me ha parecido muy triste y hasta me ha dado una cierta vergüenza ajena cuando, señor presidente, se jugaba una comida con las previsiones del BBVA. Bueno, pues a ver si tiene razón usted, o tienen razón los expertos de la entidad bancaria. Pero previsiblemente me parece que no es la manera que un presidente de la Comunidad de Cantabria aborde la situación que tenemos.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Gracias señor diputado.

Del Grupo Regionalista, Sr. Ortiz.

EL SR. ORTIZ URIARTE: Muchas gracias señor presidente. Muy buenas tardes, señorías.

Bien. Venimos a debatir y a votar una proposición no de ley, la número 56, que nos ha trasladado el grupo Mixto, VOX: en favor de la creación de ayudas a autónomos, pymes, empresas, micropymes y la creación de una mesa de emergencia para hacer un seguimiento real de sus necesidades.

Las circunstancias extraordinarias provocadas por el COVID-19 han originado una crisis sanitaria de enorme magnitud que está afectando enormemente a la sociedad cántabra, con unas consecuencias sanitarias, sociales y económicas excepcionales, que requieren la adopción de estas medidas que ayuden a mitigar el impacto causado por esta crisis.

En línea con lo anterior y con el fin de poder contribuir a minimizar los efectos económicos sobre los sectores productivos más afectados, que se inició con el decreto del estado de alarma, como consecuencia de la emergencia sanitaria provocada por el COVID-19, y por tanto afectado por las prohibiciones impuestas por la declaración del estado de alarma, el Gobierno de Cantabria, y más concretamente la consejería de Innovación, Industria, Transporte y Comercio, así como la consejería de Cultura, consideran que es necesario articular un régimen de ayudas dirigido a apoyar a los sectores más afectados. Hasta ahí estamos todos y yo creo de acuerdo.



Pero no estamos de acuerdo hoy, ya estábamos de acuerdo en mayo y en abril y en los primeros meses de la pandemia.

Realmente, esta segunda ola como ya se ha dicho aquí era esperada, y yo creo que sí que se están articulando medidas desde el Gobierno de Cantabria que puedan paliar en parte, y solamente en parte, el atroz ataque que está provocando la pandemia del COVID al sector económico y al sector social de Cantabria. Pero no podemos subirnos a esta tribuna a decir que no se ha hecho nada y que no se está haciendo nada.

Señor portavoz del grupo Mixto, yo creo que ha salido de Cantabria innecesariamente a la hora de hacer comparativas de lo que se están proponiendo en otras comunidades autónomas de España.

Cantabria. Cantabria, con sus cheques resistencia en sus cheques autónomos, los meses de marzo y mayo, o abril y mayo concretamente, ya marcó un hito a la hora de implementar unas medidas de emergencia realmente eficaces para paliar en parte, y solo en parte, los daños provocados por el COVID.

Siempre se ha dicho desde el Gobierno que estas ayudas son insuficientes y que van a ser necesarias más ayudas. Ya se decía en aquellos primeros meses y se sigue diciendo hoy.

Pero las 15.168 ayudas que se han dado a través de los cheques resistencia de autónomos y la aportación de más de 14 millones de euros, yo creo que han causado su efecto positivo.

Y realmente fue incluso a través de una proposición de ley que se aprobó por unanimidad, el 25 de mayo de este mismo año, en este Parlamento, se posibilitó poner a disposición de SODERCAN funcionarios, de la consejería de innovación, Industria, Transporte y Comercio, para ayudar a tramitar el número ingente de solicitudes que se habían presentado a las ayudas de cheques de autónomos y el cheque resistencia.

Ese es el ejemplo que debemos de seguir y que yo creo que se va a seguir en los próximos días. Porque como saben, todos los portavoces de los grupos parlamentarios, ya se está trabajando en una iniciativa de ese tipo, y en unos días vendrá a este Parlamento una proposición de ley en el mismo sentido. Poner a disposición de la consejería de Industria, y más concretamente de SODERCAN, funcionarios de la consejería para ayudar a tramitar un número importante de solicitudes.

Porque aquí se ha citado que se estaba pensando por parte del Gobierno en poner en marcha una línea de ayudas de 3 millones de euros. Bien. Eso ha sido, me parece que lo anunció el presidente en rueda de prensa, el 28 de octubre.

Hoy, como bien saben, esa situación está superada. Los datos sanitarios indican que estamos en una situación peor que hace quince días. Y el Gobierno de Cantabria sabemos que está trabajando de forma denodada en estos días para poner en marcha un plan mucho más ambicioso. Esas ayudas van a ser complementadas de forma sustancial. Y se está trabajando para que esas ayudas estén aprobadas y publicadas en los próximos días. Para que de alguna manera todas estas ayudas estén ejecutadas antes del 31 de diciembre.

Y esto es un parche, un parche con unas ayudas que están rondando; ustedes han apuntado que pueden ser 10 millones de euros. Vamos a ver lo que finalmente puede aprobar el Gobierno. Pero un parche para llegar a fin de año.

Realmente, la solución en parte va a venir a través de los presupuestos del año 21. Ahí es donde realmente nos la vamos a jugar.

Pero el Gobierno de Cantabria ya está trabajando, nos consta que están trabajando de forma muy intensa en estos días para poder publicar esto en los próximos días y realmente atender a esos sectores que están siendo tan duramente castigados con estas medidas restrictivas, en cuanto a horarios y movilidad.

Y respecto a la propuesta que nos hacen de la mesa de urgencia. Llegan muy tarde y de manera insuficiente. Existe ya una mesa, que es la del diálogo social...

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Debe ir finalizando señor diputado...

EL SR. ORTIZ URIARTE: ...Que ha sido impulsando desde el principio de esta legislatura, fuertemente, y más en esta situación de pandemia, por el Gobierno de Cantabria. Y en la que además de estar representados la patronal, como usted propone, están representadas: UGT y Comisiones.

Yo creo que el Gobierno de Cantabria va a seguir trabajando con los agentes económicos y sociales para tratar de paliar en parte el duro ataque que por esta pandemia está sufriendo Cantabria en su ámbito económico y social.

Evidentemente, vamos a votar en contra de su iniciativa porque consideramos que el Gobierno de Cantabria ya está trabajando en ello de forma sobrada.

## DIARIO DE SESIONES

Serie A - Núm. 42 (fascículo 2)

16 de noviembre de 2020

Página 2345

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias, señor diputado.

Para fijar su posición definitiva, el Sr. Palacio.

EL SR. PALACIO RUIZ: Tengo la sensación, señorías, de que mi propuesta no va, no va a prosperar. Lo que no tengo nada claro es la razón. Y voy a intentar explicarme.

Al PSOE le parece que es poco dinero, que para que fuera realmente eficaz no tendría que afectar al 10 por ciento, sino al 20, que es lo que ha afectado la medida que ellos plantean y que, por lo tanto, no tendría que ser 10, sino 20 millones. Pues súbala. Si estamos todos de acuerdo en que el problema es que tenemos que dotar de fondos a nuestra pequeña empresa, súbala. Que tenemos que englobar a empresas de más trabajadores, propónganlo, propónganlo enmienda y adoptémoslo.

¿Cuál es el problema para aprobarlo?, ¿qué es que el Gobierno está trabajando en algo parecido? Fantástico, cuéntenoslo. Ah, que es que es secreto, hombre. ¿Qué es un regalo de Navidad y hasta que no llegue Navidad no lo podemos contar? ¿Cuál es la razón? Porque aquí de lo que se trata es de ayudar a la gente que lo está pasando mal. La propuesta tiene como único objeto, como único, subvenir a las necesidades de noviembre y diciembre. No estamos planteando solucionar el 2020, no estamos planteando solucionar el 2021, no estamos hablando de los presupuestos del 2021, ni de que la solución vendrá en el 2021. Estamos hablando de empresas que se mueren estos dos meses.

Si la solución pasa por darles dinero, vamos a dárselo, ¿qué es poco? Pongamos más, ¿qué es excesivo, porque no estamos acostumbrados a dar tanto dinero porque lo máximo que hemos dado son dos millones y medio?, pues tenemos un problema, porque se nos siguen muriendo las empresas.

¿Qué no queremos aprobarlo porque es VOX? Fantástico, no lo aprobemos, pero que alguno de ustedes proponga algo parecido y lo aprobamos todos, no tenemos ningún problema en aprobar cualquier medida de cualquier partido que vaya en esta dirección, desde ahora, sin ninguna condición. Cualquier propuesta que suponga facilitar financieramente la supervivencia de las pequeñas empresas de Cantabria cuenta con el apoyo de VOX. Pero propongan algo, propongan algo porque el cheque de resistencia se queda pequeño, porque dar 500 euros a una empresa es reírse de la empresa. Es reírse porque como esos 500 euros no les da ni para abrir la persiana un día y esa es la realidad que ustedes parecen desconocer de la pequeña empresa de Cantabria.

¿No son conscientes de que usted, que tiene que pagar el alquiler, los suministros, el seguro y la asesoría no llega a fin de mes? ¿No son conscientes de que no hay financiación suficiente en las propias empresas, que ahora no pueden trabajar para seguir sobreviviendo? Y que si no lo hacemos y esas empresas cierran nos va a costar muchísimo conseguir que ese mismo empresario u otro parecido sea capaz de sustituirle y arrime el hombro.

Hace poco veíamos que uno de cada cuatro españoles trabaja y los otros 4 viven del trabajo de esos, de esos españoles. Si miramos el porcentaje de empresarios o de pequeños empresarios, que son la mayoría del tejido de Cantabria y de España, veremos que la proporción es muchísimo menor. Cada uno que desaparece es irrecuperable y estamos jugando. Ciudadanos...

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Tiene que ir finalizando.

EL SR. PALACIO RUIZ: Juega a bueno, es que me gusta, pero no sé si es así. No se enteran. No saben si suben o bajan, yo se lo digo. No se compliquen la vida con izquierdas y derechas, preocupense del pueblo, preocupense de la gente que necesita ayuda y dásela, y los demás déjense de florituras. O hacen falta las ayudas o no hace falta, y si hacen falta denlas, estas u otras. Pero cuanto antes.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias, Sr. Palacio.